



*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN Nº = **13504**

BUENOS AIRES, **13 DIC 2016**

VISTO el Expediente Nº 1-47-0000-3431-15-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. con RNE Nº 010044407, solicita la inscripción del producto denominado Limpiador Líquido para Superficies, Marca Spitfire SC, bajo la categoría de Venta Profesional, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que a fojas 158 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y el Decreto Nº 101 de fecha 16 de diciembre de 2015.

LD  
M.  
A



*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N° **13504**

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Inscribese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), el producto de venta profesional denominado Limpiador Líquido para Superficies, marca Spitfire SC, de acuerdo con lo solicitado por la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N°010044407, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N°0510464, que forma parte de la presente Disposición.

ARTICULO 2º.- Autorízase el rótulo de fs. 157, que se desglosa y forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTICULO 3º.- Autorízase la composición centesimal obrante a fs. 17, 24 y 140.

ARTICULO 4º.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N°0510464.

ARTICULO 5º.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1º será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

LD  
26  
/



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 13504

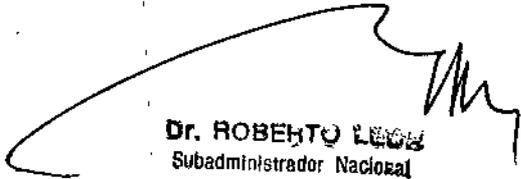
ARTICULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, del certificado mencionado en el artículo 1°, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N°:1-47-0000-3431-15-1

DISPOSICIÓN N°:

LD  
28

13504

  
Dr. ROBERTO LEÓN  
Subadministrador Nacional  
A.N.M.A.T.

J-23 BOTTLE TEMPLATE DIVERSEY 1.5L  
RIGHT OFFSET

BACK 4 13/32"

SPOUT SIDE

CUTOFF 2.625"

NO PRINT MARGIN 1/4"

**Aplicación:** Para la limpieza pesada de las manchas más rebeldes encontradas en colegios (pupitres, cofres, baños, paredes, grafitis, etc), supermercados (stickers de precios, estanterías, carretas, vestuarios, etc.), establecimientos industriales (maquinarias, derrames de aceite, piletas, baños y vestuarios, etc.), establecimientos de la salud, oficinas, estaciones de servicios, habitaciones de hoteles (acumulaciones de jabón precipitado en bañeras, paredes con manchas de goma negra de las ruedas de valijas, etc.). **VENTA PROFESIONAL E INDUSTRIAL. PROHIBIDA SU VENTA LIBRE. LEA ATENTAMENTE EL RÓTULO ANTES DE USAR EL PRODUCTO.**

**Modo de Uso:** Conecte la botella RTD a la manguera de agua fría y abra la canilla (consulte la hoja de instrucciones de operación de la botella RTD). Para dispensar el el producto listo para usar en el recipiente apropiado oprima el gatillo. El producto se dispensara en una dilución 1:16. Rocíe el producto diluido sobre las superficies duras a limpiar. Espere a que el limpiador enérgico penetre y extraiga la suciedad. Frote con un paño limpio. No necesita enjuague. **Indicación:** No lo use en vidrio, aluminio y pinturas a base de agua.

**Precauciones de uso: Peligro! PRODUCTO CAUSTICO. Mantener fuera del alcance de los niños. Causa quemaduras graves. Contiene un producto fuertemente alcalino (Hidróxido de potasio, Monoetanolamina). No aplique sobre superficies calientes. Dañina o fatal su ingestión, causa quemaduras. No mezclar con ácidos u otra sustancias químicas; se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar solo con agua. En contacto con los ojos puede provocar ceguera. Cuidado! Peligrosa su ingestión. Evite la inhalación y el contacto con el producto. Use equipamiento de protección adecuada: guantes, delantal, antiparras o protección facial. En caso de contacto con ojos, lave inmediatamente con abundante agua con los párpados levantados. En caso de contacto con piel lavar con abundante agua la zona afectada. En caso de ingestión no provoque el vómito y consulte inmediatamente al Centro de Intoxicaciones o al Médico llevando el envase o rótulo del producto. Lea atentamente la Hoja de Seguridad del Producto antes de usar. En caso de derrame accidental circunscribir el derrame, con material inerte (diatomeas, arena, tierra). Juntar en un envase limpio, rotular y colocar en un lugar para su disposición final. Lavar con agua pequeños derrames. La limpieza deberá efectuarse en instalaciones adecuadas, adoptando las precauciones necesarias para evitar accidentes al personal encargado de realizar la tarea.**

NO PRINT MARGIN 3/16"

**Almacenaje:** Almacenar en el envase original, tapar, utilizar este envase  
**Centros de asistencia:** Argentina: Centro Nacional de Niños La Plata (0221)-451-5555 / Chile: Emerger 800 / Perú: CICOTOX 0800 13040 / Uruguay: CIAT F Nac. De Toxicología (021) 220-418 / Bolivia: Centro



4.40625"

3.218

LAYFLAT 7.625"

WEB 15.25"

FRONT 4 13/32"

SPITFIRE SC

NO PE

Sealed Air  
Diversey Care

Diversey

21

Composición

Alcohol bencílico 18%, xilensulfato, alcohol etoxilado (c 9-11) 6.00%, 1,2,4,6-tetraacido, colorante y agua.

Importado por: Diversey de Argentina B. Márquez 970 (B1682BAQ) Vi  
• Diversey Industrial y Comercial Chile. Cualquier consulta dirigirse a:  
• Diversey Perú S.A.C.: Jr. Luis 1 20266614803  
• En Uruguay D'Alene S.A.: Hordago Norte. Canelones. Tel: 2683 261  
• En Paraguay Fructus Terrae S. esq. Yacyretá, Mariano Roque Al R.E. N°: 051/13. Tel: 021-753-4.  
• En Bolivia: COIMSA SRL. Av. I N° 7 TE (591-3) 3453579 NIT: 11 www.coimsa.com.bo  
Vida útil: Use dentro de los 24 meses.  
Fecha de elaboración y Partic

Spitfire® sc RTD

Limpiador líquido para superficies

Hecho en Canadá

Contenido neto

1.5 L

95891201

4.40625"

LAYFLAT 7.625"

Expte N° 1-47-0000-3431-1S-1  
MS-LD

9 Dic 2008

13504



REF. LIMPIADOR N° 95891201  
D.V.S.  
158

oscuro y fresco. No re-  
00-333-0160, Hospital  
de CITU: 56 2 26353  
Paraguay. Centro  
ones: 800-106966.

DR. JORGE O. OLIV  
M.S.A.S. Mat. N° 881  
C.P.O. Mat. N° 501

DE 3 7/32"

MARGIN 3/16"

12%, dietilenglicol mono etil eter 10%,  
tolamina 1,98, hidróxido de potasio  
1,2%, butilglicol 0,55%, perfume,

IE N° 010044407. RNPUD N° \_\_\_\_\_ Av  
As. TEL 0810 (HIGIENE) 4444363.  
Rio Refugio N° 9635, Pudahuel, Santiago de  
Fono: 27131100 o Distribuidores  
882-Lima. Tel. (511)713-8600 / RUC:

Cruz del Sur, San José de Carrasco

ebrero  
uay,  
ibold  
borado  
vase.



NO PRINT MARGIN 1/4"

21875"



República Argentina  
Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos  
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

## Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

# 0510464

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: LIMPIADOR LIQUIDO PARA SUPERFICIES.
2. Marca: SPITFIRE SC
3. Origen: CANADA
4. Principios Activos: ALCOHOL BENCILICO 18 % , XILEN SULFONATO DE SODIO 12 % , DIETILENGLICOL MONOETILETER 10 % , MONOETANOLAMINA 1,98 % , HIDROXIDO DE POTASIO 1,2465 % , ETILENDIAMINO TETRA ACETATO DE SODIO 1.2 % y BUTILGLICOL 0,55 %
5. Forma de Presentación: BOTELLA PLÁSTICA CON SISTEMA DOSIFICADOR J-FLEX RTD DE CONTENIDO NETO 1,5 LITROS
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.
8. Domiciliado en: AV. MARQUEZ 990 - VILLA BOSCH - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 010044407
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud  
Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-003431-15-1.

Disposición N°:

**13504**

Fecha:

**13 DIC 2018**

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.

**Dr. ROBERTO LUCAS**  
Subadministrador Nacional  
A.N.M.A.T.

Sello y Firma del Funcionario Responsable

26